Alcaldía de Caldas

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

ADICIÓN N°1 AL CONTRATO N°0089 DE 2025

CONTRATANTE:	Municipio de Caldas (Antioquia)
NIT:	890.980.447-1
CONTRATISTA:	E.S.E Hospital San Vicente de Paul de Caldas
NIT O C.C.:	890.907.215-1
OBJETO:	Contrato Interadministrativo para la prestación de servicios de salud de primer nivel de atención a la población identificada en el Sisbén metodología IV y migrante, no afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud del municipio de Caldas, Antioquia.
VALOR:	Cincuenta y nueve millones de pesos m/l ($59.000.000)
ADICIONES:	No Aplica
VALOR TOTAL:	Cincuenta y nueve millones de pesos m/l ($59.000.000)
PLAZO:	El plazo del presente contrato, será desde la suscripción del acta de inicio hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2025.
AMPLIACIONES:	No Aplica
PLAZO TOTAL:	El plazo del presente contrato, será desde la suscripción del acta de inicio hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2025.
OTROSÍ:	No Aplica
MODIFICACIÓN ACTUAL:	**Adición:** por valor de Diez millones de pesos ($10.000.000),
SUPERVISOR:	Francisco Javier Vélez Zuluaga

Entre los suscritos: **JORGE MARIO RENDÓN VÉLEZ** identificado con la cédula de ciudadanía No.71.393.776 de Caldas, quien actúa en calidad de Alcalde del Municipio de Caldas Antioquia de acuerdo con el Acta de Posesión N° 096 con efectos a partir del 01 de enero de 2024, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, y por la otra, **JUAN CARLOS SÁNCHEZ FERNÁNDEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 98.620.368, en su calidad de Gerente nombrado mediante Decreto 2024070004225 del 30 de septiembre de 2024 y facultado para contratar mediante el Acuerdo 544 de 2023 quien actúa en representación de **E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE CALDAS**, que en adelante se denominará **EL CONTRATISTA,** con previa aprobación del Comité de Contratación ordinario según consta en el N°56 del veintiséis (26) de noviembre de dos mil veinticinco (2025); se ha convenido realizar la presente adición al contrato N°0089 de 2025, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. El día veintinueve (29) de enero de 2025, se suscribió el contrato interadministrativo N°0089 de 2025, cuyo objeto es: "Contrato Interadministrativo para la prestación de servicios de salud de primer nivel de atención a la población identificada en el Sisbén metodología IV y migrante, no afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud del municipio de Caldas, Antioquia.", con valor de Cincuenta y nueve millones de pesos

($59.000.000), y un plazo desde la suscripción del acta de inicio, hecho ocurrido el veintinueve (29) de enero de 2025, hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2025.

2. Que, mediante oficio de fecha cinco (5) de diciembre de 2025, el ordenador de gasto del contrato solicitó la adición N°01 por valor de Diez millones de pesos ($10.000.000), teniendo en cuenta la necesidad de continuar apoyando la atención a la población identificada en el Sisbén metodología IV y migrante, no afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud del municipio de Caldas, Antioquia, se solicita adición N°01, valor que no supera el 50% del valor inicialmente pactado.

3. Que, para respaldar el compromiso adquirido en el presente documento, se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 2075 del 24 de noviembre de 2025, expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal.

4. Que, el valor a adicionar no supera el 50% del total del contrato inicial de acuerdo al artículo 40 de la Ley 80 de 1993, expresado en salarios mínimos legales mensuales.

5. Que, no existe limitante legal a la extensión del plazo contractual, cuando este se encuentre justificado, se realiza dentro de la ejecución del mismo y las partes lo pacten de común acuerdo, requisitos que se cumplen a cabalidad en el presente otrosí.

6. Que, como consecuencia de lo anterior, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: MODIFICAR LA CLÁUSULA CUARTA. VALOR: Adicionar al valor del contrato N°0089 de 2025 la suma de **DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000),** por lo que el valor total del contrato será de **SESENTA Y NUEVE MILLONES ($69.000.000).**

SEGUNDO: IMPUTACIÓN DE GASTOS. Los gastos que demande la legalización de la presente adición correrán a cargo del **CONTRATISTA**, y los que implique para el **CONTRATANTE** estarán con cargo al siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal 2075 del 24 de noviembre de 2025.

TERCERO: VIGENCIA DE LAS DEMÁS ESTIPULACIONES: Las demás cláusulas del contrato no modificadas en este documento, continúan vigentes en los mismos términos y condiciones.

CUARTO: PUBLICACIÓN. La presente modificación, una vez perfeccionada, deberá ser publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, conforme a lo establecido en la Ley y decretos reglamentarios.

QUINTO: DOCUMENTOS ANEXOS. Hacen parte integral de la presente modificación, los siguientes documentos: 1) Solicitud de adición N°01 de fecha 5 de diciembre de 2025. 2) Respuesta a solicitud de fecha 5 de diciembre de 2025, entregada por el contratista.3) Justificación de adición N°01 fecha 5 de diciembre de 2025. 4) Informe parcial de supervisión de

NIT. 890.980.447-1 Carrera 49 # 129 Sur 50
Teléfono: (57) 604 3788500 Código postal: 055440
E-mail: contactenos@caldasantioquia.gov.co
@alcaldiadecaldas - caldasantioquia.gov.co

fecha 11 de noviembre entregado por el supervisor del contrato, 5) Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 2075 del 24 de noviembre de 2025, y los demás documentos que aporta el contratista

Para constancia se firma en el Municipio de Caldas (Antioquia), 12 DIC 2025

JORGE MARIO RENDON VÉLEZ
El Contratante

JUAN CARLOS SÁNCHEZ FERNÁNDEZ
El Contratista

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Natalia Montoya Ramirez Auxiliar Administrativa	Francisco Javier Vélez Zuluaga Secretario de Salud	Marina Hincapié Ávila Secretaria General

Espacio para radicado (Archivo)

100- 07

Caldas Antioquia, 5/12/2025

Señor
Juan Carlos Sánchez Fernández
Gerente
E.S.E Hospital San Vicente de Paúl de Caldas
Carrera 48 # 135 sur- 41
hospitaldecaldas@esehospital.gov.co
(604) 444 80 61
Caldas, Antioquia

Asunto: Solicitud de Adición N°01 al contrato interadministrativo 0089 de 2025.

Señor. Sánchez Fernández, reciba un cordial saludo

El día veintinueve (29) de enero de 2025, se suscribió el contrato interadministrativo N°0089 de 2025, cuyo objeto es: "Contrato Interadministrativo para la prestación de servicios de salud de primer nivel de atención a la población identificada en el Sisbén metodología IV y migrante, no afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud del municipio de Caldas, Antioquia.", con valor de Cincuenta y nueve millones de pesos ($59.000.000), y un plazo desde la suscripción del acta de inicio, hecho ocurrido el veintinueve (29) de enero de 2025, hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2025.

Considerando que el plazo de ejecución contractual vence el día treinta y uno (31) de diciembre de 2025, y teniendo en cuenta la necesidad de continuar apoyando la atención a la población identificada en el Sisbén metodología IV y migrante, no afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud del municipio de Caldas, Antioquia, se solicita adición N°01 por valor de Diez millones de pesos ($10.000.000), valor que no supera el 50% del valor inicialmente pactado.

Por lo anterior, someto a su consideración dicha modificación del contrato N°0089 de 2025 y le invitamos para que acepte la adición, a fin de realizar los cambios pertinentes respecto al valor.

Atentamente,

Jorge Mario Rendón Vélez
Alcalde

	Nombres Completos	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó:	José Fernando Restrepo Acevedo	Contratista		05/12/2025
Revisó:	Francisco Javier Vélez Zuluaga	Secretario de Salud		05/12/2025
Aprobó:	Marina Hincapié Ávila	Secretaria General		05/12/2025

E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

CE 120 - 202501342

Caldas, Antioquia, 5 de diciembre de 2025

Doctor
JORGE MARIO RENDÓN VÉLEZ
Contratante
Alcaldía Municipal
Caldas, Antioquia

Asunto: Aceptación adición N°01 al contrato N°0089 de 2025.

En atención a la comunicación con fecha del 05 de diciembre de 2025, mediante la cual se solicita aceptación para la adición N°01, Considerando que el plazo de ejecución contractual vence el día treinta y uno (31) de diciembre de 2025, y teniendo en cuenta la necesidad de continuar apoyando la atención a la población identificada en el Sisbén metodología IV y migrante, no afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud del municipio de Caldas, Antioquia, me permito informarle que considero viable y acepto dicha ampliación por valor de Diez millones de pesos ($10.000.000).

Cordialmente,

Juan Carlos Sánchez Fernández
CC N°98.620.368
Gerente E.S.E Hospital San Vicente de Paul de Caldas

Fecha: 27 de noviembre de 2025

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CALDAS (ANTIOQUIA)
CONTRATISTA: ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS
OBJETO: LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN IDENTIFICADA EN EL SISBEN METODOLOGÍA IV NO AFILIADA AL SGSSS DEL MUNICIPIO DE CALDAS, ANTIOQUIA.
VALOR: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($59.000.000,00)
DURACIÓN: DESDE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Fecha de inicio: 29 DE ENERO DE 2025
Fecha de terminación: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del contrato Interadministrativo 0089 de 2025, se presenta el informe mensual de supervisión, del contrato referido, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia.

1. INFORME TÉCNICO

Prestación de los servicios de salud del primer nivel de atención a la población identificada en el Sisben metodología IV no afiliada al SGSSS del municipio de Caldas, Antioquia de conformidad con los servicios acordados en las especificaciones técnicas del contrato con corte a 30 de octubre de 2025

MES	# DE USUARIOS ATENDIDOS	VALOR DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS
FEBRERO	11	$3.235.103,00
MARZO	8	$1.204.750,00
ABRIL	10	$3.840.295,00
MAYO	13	$7.264.512,00
JUNIO	11	$4.457.641,00
JULIO	13	$6.241.085,00
AGOSTO	11	$5.225.522,00
SEPTIEMBRE	21	$12.831.010,00
OCTUBRE	13	$6.356.712,00
TOTAL		**$50.656.630,00**

Nivel de Ejecución del contrato: 85,86%

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

PLAZO INICIAL	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025
NIVEL DE EJECUCIÓN (%)	85,86 %
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2025

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

BALANCE FINANCIERO

Balance General

Concepto	Valor
Valor inicial (1)	$59.000.000
Vr. Adiciones (2)	$0
Valor Total (1) + (2)	$59.000.000
Vr. Pagado a la fecha (3)	$44.299.918
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)	$ 0
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	$44.299.918
02/VR. SALDO A LA FECHA (Vr. Total - Vr. Ejecutado a la fecha)	$14.700.082

Pagos efectuados al contratista a la fecha

Pago No.	ORPA No.	Fecha	Valor
1	1871	12/05/2025	$4.439.853
2	2916	26/06/2025	$11.104.807
3	3129	16/07/2025	$4.457.641
4	5282	29/10/205	$6.241.085
5	5562	14/11/2025	$18.056.532
Vr. Pagado a la fecha (3)			$ 44.299.918

Caldas - Antioquia, 27 de noviembre de 2025

Firma del supervisor
No. de cédula: 71391750

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE ADICIÓN N°01 AL CONTRATO N°0089 DE 2025

Caldas Antioquia, 5/12/2025

PARA: **COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

DE: **FRANCISCO JAVIER VÉLEZ ZULUAGA – SUPERVISOR**

ASUNTO: **JUSTIFICACIÓN DE ADICIÓN N°01 AL CONTRATO N°0089 DE 2025**

En mi condición de supervisor del contrato de la referencia, de manera atenta le solicito **ADICIÓN N°01** del Contrato No **0089 del 2025**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que el día veintinueve (29) de enero de 2025, se suscribió el contrato interadministrativo N°0089 de 2025, cuyo objeto es: "*Contrato Interadministrativo para la prestación de servicios de salud de primer nivel de atención a la población identificada en el Sisbén metodología IV y migrante, no afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud del municipio de Caldas, Antioquia.*", con valor de Cincuenta y nueve millones de pesos ($59.000.000), y un plazo desde la suscripción del acta de inicio, hecho ocurrido el veintinueve (29) de enero de 2025, hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2025.

2. Considerando que el plazo de ejecución contractual vence el día treinta y uno (31) de diciembre de 2025, y teniendo en cuenta la necesidad de continuar apoyando la atención a la población identificada en el Sisbén metodología IV y migrante, no afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud del municipio de Caldas, Antioquia., se solicita adición N°01 por valor de Diez millones de pesos ($10.000.000), valor que no supera el 50% del valor inicialmente pactado.

3. Que, para respaldar el compromiso adquirido en el presente documento, EL MUNICIPIO DE CALDAS, cuenta con el respectivo Certificado de Disponibilidad 2075 del 2025, expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal.

4. Que el valor que se solicita adicionar no supera el 50% del valor total del Contrato Interadministrativo N°0089 DE 2025, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Por lo anterior, y como supervisor del contrato, considero viable la adición N°01, al contrato interadministrativo N°0089 de 2025.

Atentamente,

Francisco Javier Vélez Zuluaga
Supervisor

Proyectó: José Fernando Restrepo Acevedo- Contratista

MUNICIPIO DE CALDAS

Estado
VIGENTE

Certificado de Disponibilidad Nro: 2075

Fecha de Impresión: 25-Nov-2025
Fecha de la Reserva: 24-Nov-2025 **Fecha de Vencimiento:** 31/12/2025

Los suscritos responsables del manejo presupuestal de MUNICIPIO DE CALDAS, en cumplimiento de los Artículos 71 y 73 del Decreto 111 de 1996 y Artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Acuerdo 033 de 1999

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la vigencia fiscal 2025 existe disponibilidad presupuestal a la fecha según el siguiente detalle:

Código	Nombre	Vlr Reservado	Fondo	Vlr Liberado
118.2.3.2.02.02.009.2.001212	PS - E4 ATENCION PRIMARIA SALUD - L3 CUIDADO DE LA SALUD - SALDOS NO EJECUTADOS SUBSIDIO A LA OFERTA VIGENCIAS ANTERIORES 2020 RB - SGP SALUD OFERTA	$10,000,000.00 091	S.G.P. SALUD OFEI	$0.00

Total: **$10,000,000.00**

Que se Reserva la suma de : Diez Millones de Pesos.. ($10,000,000.00)

Vlr Reservado

Objeto del Gasto:

OTRO SI N°1 DE ADICION AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 0089 DE 2025 CON OBJETO, PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION A LA POBLACION IDENTIFICADA EN EL SISBEN METODOLOGIA IV NO AFILIADA AL SGSSS DEL MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA

DIANA CATERYNE VALDERRAMA JIMENEZ
SECRETARIA DE HACIENDA

JULIETH RIOS ZAPATA
SUBSECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANCIERA

"ALCALDE"
JORGE MARIO RENDON VELEZ